



CONCEJO MUNICIPAL
DE LA
CIUDAD DE ROSARIO
VERSIÓN TAQUIGRÁFICA
19 DE NOVIEMBRE DE 2015

29ª Reunión – 15ª Sesión Ordinaria – 2º Período
Presidencia del señor concejal **Miguel Zamarini**
Secretario General Parlamentario: Sr. **Marcelo Marchionatti**
Secretario General Administrativo: Sr. **Gonzalo Aciar**

Señores concejales presentes

Boasso, Jorge
Bonifacio, Ma. Julia
Cardozo, Carlos
Cappiello, Miguel
Comi, Carlos
Cossia, Carlos
Chale, Sebastián
Foresi, Viviana
Giménez Belegni, Lorena
Gigliani, Ma. Fernanda
Giuliano, Diego

León, Daniela
López, Norma
López Molina, Rodrigo
Miatello, Osvaldo
Poy, Aldo
Rosselló, Alejandro
Rosúa, Martín
Sciutto, Manuel
Schmuck, Ma. Eugenia
Sukerman, Roberto
Zamarini, Miguel

Señores concejales ausentes c/aviso

Cavallero, Héctor
Martínez, Ana L

SUMARIO

- 1.- Apertura
- 2.- Asuntos Entrados
- 3.- Plan de Labor Parlamentaria
- 4.- Despachos de comisiones
- 5.- Aprobación Versión Taquigráfica
- 6.- Resolución de Presidencia, comunicación baja y alta de Personal Político
- 7.- Resolución de Presidencia, comunicación baja y alta de Personal Político
- 8.- Resolución de Presidencia, carácter administrativo
- 9.- Resolución de Presidencia, autorización ausencia Sr. concejal Cavallero, sesión 19/11/2015
- 10.- Resolución de Presidencia, inclusión en Ordenanza 436/48, agente que indica
- 11.- Resolución de Presidencia, comunicación baja y alta de Personal Político
- 12.- Resolución de Presidencia, autorización ausencia Sra. concejala Martínez, sesión 19/11/2015
- 13.- Resolución de Presidencia, comunicación baja y alta de Personal Político
- 14.- Resolución de Presidencia, comunicación baja y alta de Personal Político
- 15.- Resolución de Presidencia, comunicación baja y alta de Personal Político
- 16.- Resolución de Presidencia, comunicación baja y alta de Personal Político
- 17.- Resolución de Presidencia, autorización entrega de subsidios
- 18.- Se sanciona ordenanza, Plan de Detalle Terrenos Privados en Área Portuaria (despacho de comisión)
- 19.- Se sanciona decreto, autorización y regularización de obras, club que indica (despacho de comisión)
- 20.- Se sanciona decreto, viabilidad proyecto de articulación inmueble que indica (despacho de comisión)
- 21.- Se sanciona decreto, autorización operativo de tránsito (sobre tablas)
- 22.- Se sanciona decreto, autorización uso de espacio público (sobre tablas)
- 23.- Se sanciona decreto, autorización uso de espacio público (sobre tablas)
- 24.- Se sanciona decreto, autorización operativo de tránsito (sobre tablas)
- 25.- Se sanciona decreto, autorización operativo de tránsito (sobre tablas)
- 26.- Se sanciona decreto, solicitud informe sobre cumplimiento art. 2º Ordenanza 8956 (sobre tablas)
- 27.- Se sanciona decreto, solicitud informe sobre expropiación inmueble que indica (sobre tablas)
- 28.- Se sanciona decreto, Interés Municipal, “Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer” (sobre tablas)
- 29.- Se sanciona decreto, Músico Distinguido, Víctor Lavallén (sobre tablas)
- 30.- Se sanciona decreto, Artista Distinguida, Alicia Narvarte Menéndez (sobre tablas)
- 31.- Se sanciona decreto, Interés Municipal, proyecto editorial la bitácora del dibujante (sobre tablas)
- 32.- Retiro de expediente de tratamiento
- 33.- Se sanciona decreto, autorización operativo de tránsito (sobre tablas)
- 34.- Se sanciona decreto, solicitud gestión presencia policial y patrullaje, lugar que indica (sobre tablas)
- 35.- Se sanciona decreto, solicitud realización inspección, inmediaciones bar que indica (sobre tablas)
- 36.- Se sanciona decreto, cumplimiento Decretos 30.827 y 43.858 (sobre tablas)
- 37.- Se sanciona decreto, cumplimiento mejoras en funcionamiento Banco Municipal, sucursal que indica (sobre tablas)
- 38.- Se sanciona decreto, modificación Decreto 40.729 (sobre tablas)
- 39.- Se sanciona ordenanza, modificación artículo 5º bis Ordenanza 9030, Sistema de Bicicletas Públicas (sobre tablas)
- 40.- Se sanciona decreto, solicitud firma convenio para construcción de paseos inclusivos (sobre tablas)
- 41.- Se sanciona decreto, Interés Municipal, La Muestra Fotográfica Internacional de las Personas con Discapacidad (sobre tablas)
- 42.- Se sanciona decreto, solicitud gestión convenio de cesión de predio municipal (sobre tablas)
- 43.- Se sanciona decreto, Religioso Distinguido, Rabino Daniel Dolinsky (sobre tablas)
- 44.- Se sanciona decreto, solicitud informe sobre bonos de ingreso Fiesta de Colectividades (sobre tablas)
- 45.- Se sanciona ordenanza, aumento tarifa de estacionamiento, hospital que indica (sobre tablas)
- 46.- Se sanciona resolución, autorización colocación bandera Fundación Argentina de Baja Visión (sobre tablas)
- 47.- Se sanciona resolución, realización acto en conmemoración, Día Internacional de las personas con discapacidad (sobre tablas)
- 48.- Se sanciona decreto, Interés Municipal, Muestra Fotográfica Uniendo Miradas (sobre tablas)
- 49.- Se sanciona decreto, suspensión acciones judiciales por deuda TGI y plan especial de pago, contribuyente que indica (orden del día)
- 50.- Se sanciona decreto, inclusión en Padrón de Jubilados y Pensionados exentos del pago de TGI, contribuyente que indica (orden del día)
- 51.- Se sanciona decreto, autorización plan especial de pago de deuda por TGI, contribuyente que indica (orden del día)
- 52.- Se sanciona decreto, inclusión en Padrón

de Jubilados y Pensionados exentos del pago de TGI, contribuyente que indica (orden del día)

53.- Se sanciona resolución, archivo de expedientes (orden del día)

54.- Se sanciona resolución, archivo de expedientes (orden del día)

55.- Se sanciona decreto, solicitud suscripción convenio de uso precario, complejo deportivo que indica (orden del día)

56.- Se sanciona resolución, archivo de expedientes (orden del día)

57.- Se sanciona decreto, solicitud colocación contenedor de residuos, lugar que indica (orden del día)

58.-Se sanciona decreto, solicitud gestión ante ASSA solución problemas de presión de agua potable, barrio que indica (orden del día)

59.- Ingresos de expedientes y preferencias

60.- Cierre

–En la ciudad de Rosario, recinto de sesiones del Concejo Municipal, a las 17 y 20 del jueves 19 de noviembre de 2015.

–La Bandera Nacional fue izada en un acto previo a la sesión ordinaria

1.- Apertura de la sesión

Sr. Presidente (Zamarini).– Con número reglamentario, declaro abierta la sesión.

2.-Asuntos entrados

Sr. Presidente (Zamarini).– Los señores concejales cuentan con la nómina de asuntos entrados sobre sus bancas. Se votará si la misma se da por leída.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad.

–Intercálese la nómina de asuntos entrados.

3.-Plan de Labor Parlamentaria

Sr. Presidente (Zamarini).– Se votará el plan elaborado por la Comisión de Labor Parlamentaria.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad.

4.-Despachos de comisiones

Sr. Presidente (Zamarini).– Por Secretaría se dará cuenta de los despachos de las comisiones.

–Intercálese la nómina de los despachos de las comisiones.

5.-Aprobación Versión Taquigráfica

Sr. Presidente (Zamarini).– Se votará la versión taquigráfica correspondiente al 29 de octubre de 2015.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Queda aprobada la versión taquigráfica.

6.- Comunicación baja y alta de Personal Político

Sr. Presidente (Zamarini).– Corresponde considerar los proyectos de resolución de Presidencia. Se tratará el proyecto del expediente n° 225.860–B–2015.

–El señor secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

–Intercálese el proyecto pertinente.

–En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda sancionada la resolución por unanimidad.

7.- Comunicación baja y alta de Personal Político

Sr. Presidente (Zamarini).– Se tratará el proyecto del expediente n° 225.859–C–2015.

–El señor secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

–Intercálese el proyecto pertinente.

–En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda sancionada la resolución por unanimidad.

8.- Carácter administrativo

Sr. Presidente (Zamarini).– Se tratará el proyecto del expediente n° 225.898–R–2015.

–El señor secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

–Intercálese el proyecto pertinente.

–En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda sancionada la resolución por unanimidad.

9.- Autorización ausencia Sr. concejal Cavallero sesión 19/11/2015

Sr. Presidente (Zamarini).– Se tratará el proyecto del expediente n° 225.873–B–2015.

–El señor secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

–Intercálese el proyecto pertinente.

–En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda sancionada la resolución por unanimidad.

10.- Ordenanza N° 436/48, inclusión agente que indica

Sr. Presidente (Zamarini).– Se tratará el proyecto del expediente n° 225.881–R–2015.

–El señor secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

–Intercálese el proyecto pertinente.

–En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda sancionada la resolución por unanimidad.

11.- Comunicación baja y alta de Personal Político

Sr. Presidente (Zamarini).– Se tratará el proyecto del expediente n° 225.887–B–2015.

–El señor secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

–Intercálese el proyecto pertinente.

–En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda sancionada la resolución por unanimidad.

12.- Autorización ausencia Sra. concejala Ana Martínez sesión 19/11/2015

Sr. Presidente (Zamarini).– Se tratará el proyecto del expediente n° 225.892–C–2015.

–El señor secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

–Intercálese el proyecto pertinente.

–En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda sancionada la resolución por unanimidad.

13.- Comunicación baja y alta de Personal Político

Sr. Presidente (Zamarini).– Se tratará el proyecto del expediente n° 225.894–C–2015.

–El señor secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

–Intercálese el proyecto pertinente.

–En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en

general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda sancionada la resolución por unanimidad.

14.- Comunicación baja y alta de Personal Político

Sr. Presidente (Zamarini).– Se tratará el proyecto del expediente n° 225.893–B–2015.

–El señor secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

–Intercálese el proyecto pertinente.

–En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda sancionada la resolución por unanimidad.

15.- Comunicación baja y alta de Personal Político

Sr. Presidente (Zamarini).– Se tratará el proyecto del expediente n° 225.895–C–2015.

–El señor secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

–Intercálese el proyecto pertinente.

–En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda sancionada la resolución por unanimidad.

16.- Comunicación baja y alta de Personal Político

Sr. Presidente (Zamarini).– Se tratará el proyecto del expediente n° 225.896–C–2015.

–El señor secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

–Intercálese el proyecto pertinente.

–En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda sancionada la resolución por unanimidad.

17.- Autorización entrega subsidios

Sr. Presidente (Zamarini).– Se tratará el proyecto del expediente n° 225.897–R–2015.

–El señor secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

–Intercálese el proyecto pertinente.

–En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda sancionada la resolución por unanimidad.

18.- “Plan de Detalle Terrenos Privados en Área Portuaria”, asignación de usos logísticos según detalle

Sr. Presidente (Zamarini).– Se van a considerar los expedientes que cuentan con despacho de comisión, contenidos en el orden de preferencias.

Se tratará el asunto 738.

–El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente n° 223.896–I–2015.

Sr. Presidente (Zamarini). – En discusión el despacho. Tiene la palabra la señora concejala Foresi.

Sra. Foresi. – Señor presidente, gracias. Quiero proponer una modificación en el artículo 1º, donde dice: “el Plan de Detalle”, deberá decir: “para los terrenos privados, en Área Portuaria”.

Quiero explicar, brevemente, de qué se trata el expediente. Se trata de darle usos a dos parcelas, dentro de los denominados, dentro de la categoría grandes equipamientos urbanos, corresponden a localizaciones portuarias, dentro del cordón perimetral sur y suroeste en la zona portuaria, donde se le están dando únicamente usos a estas parcelas, ya que los demás indicadores están fijados, en altura, índices de ocupación, deslindes, todos los demás ajustes quedan tal cual, estaban previstos y lo que se asigna por tener estos dos lotes, estar ubicados, esta característica fundamental, estar ubicados en zonas portuarias, pero no tienen acceso al río, entonces, se les otorgan usos logísticos.

Paso a detallar algunos. Podrán ser admitidos centro empresarial, laboratorio de análisis de granos, playas de estacionamientos y maniobras, actividades y tareas operativas y portuarias, productivas e industriales y usos logísticos, destinados a estas zonas. También quiero aclarar que todo el tema de la accesibilidad, las futuras calles asignadas quedan por supuesto en obligación de los propietarios privados todas las asignaciones urbanísticas que correspondan.

Sr. Presidente (Zamarini). – Tiene la palabra el señor concejal Rosselló.

Sr. Rosselló. – Señor presidente, mi pregunta es: ¿Lo que se modifica en este despacho, es la carátula o el artículo 1º? Se lo pregunto, porque lo que habíamos hablado es con respecto al articulado, el articulado es lo que está modificando usted, señor presidente.

Sr. Presidente (Zamarini). – Así es.

Sr. Rosselló. – Está bien. Gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Zamarini). – Tiene la palabra el señor concejal Sukerman.

Sr. Sukerman. – Señor presidente, quiero llamar la atención, si me prestasen un poco de atención los colegas. Yo no formo parte de la comisión de planeamiento, en realidad, ninguno de los dos integrantes de nuestro bloque forma parte.

Quiero advertir lo siguiente, señor presidente. Estos dos lotes, se encuentran dentro de lo que es el predio del puerto, sí, es decir, es de alguna manera, dos lotes que están dentro de toda un área, que son terrenos públicos, terrenos fiscales, concesionados a una empresa que explota el puerto. A nuestro parecer, lo que se debería hacer, lo que sería conveniente, es que se encare la expropiación de estos terrenos, no que sigan en manos de privados y que puedan avanzar en la construcción y en la explotación de estos inmuebles.

A nosotros nos parece dado que, estamos hablando de estos lotes que están dentro de todo un área, que son de terrenos públicos, en este caso concesionados, pero podrían en el futuro ser explotados – el puerto – directamente por el estado, o si no, insisto, podría formar parte de la concesión, estos terrenos no forman parte ni de la propiedad del estado ni del concesionario, creemos que es muchísimo, es mucho más oportuno y apropiado que el estado se asegure estos terrenos para sí y no para que siga avanzando el privado, insisto, estoy hablando de expropiación porque el privado tiene todo el derecho de avanzar en los terrenos de su propiedad de acuerdo al marco regulatorio que le podamos dar nosotros, pero yo considero que sería sumamente beneficioso que se avance en la expropiación de estos terrenos.

Por eso mismo, señor presidente, nuestro bloque no va a acompañar la iniciativa y va a votar en contra. Gracias.

Sr. Presidente (Zamarini). – Tiene la palabra la señora concejala Foresi.

Sra. Foresi. – Señor presidente, yo le pedí la palabra porque no sé si ya lo había aclarado, para decirle exactamente, como dice el concejal Sukerman, que se trata de terrenos privados, ubicados en una zona portuaria, donde hoy estamos definiendo indicadores, entiendo que tampoco es una potestad nuestra definir una expropiación, pero comprendo lo que quiere decir el concejal Sukerman, lo que hoy estamos votando, solamente son estos dos lotes, que son los únicos que habían quedado dentro del sector.

Sr. Presidente (Zamarini). – Tiene la palabra el señor concejal Sukerman.

Sr. Sukerman. – Está bien, por eso justamente hago la aclaración que hago, nosotros bien podríamos, como Concejo Municipal, digamos, no para que, obviamente, sean los órganos encargados en avanzar con una expropiación, depende de una voluntad política del Concejo. Yo aclaro que al estar a favor de expropiar estos terrenos, considero que no

es oportuno avanzar con este proyecto. Es eso. Nada más.

Sr. Presidente (Zamarini). – Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani. – Señor presidente, primero ir allanando algunas de las discusiones que se dieron en la comisión de Planeamiento. Lo primero era la carátula, cuestionábamos que esto técnicamente no era un plan de detalle, que no se parecía siquiera los planes de detalles que hemos discutido en este Concejo. Me parecía oportuno ir a la definición técnica de lo que era un plan de detalle, no la voy a leer toda porque es muy extensa, pero dice: “En el plan de detalle se precisarán los usos previstos para el predio...”, que en todo caso es parte de lo que se está haciendo aquí, “...la morfología de la edificación, la edificabilidad y las alturas admitidas, la disposición, forma y condiciones de uso del espacio público y de los trazados.” Y me quedo allí.

Parte de lo que planteamos en la comisión de Planeamiento es que estos lotes que, como bien se dijo, pertenece a un privado, ya en la modificación que se hizo en el Concejo de los cordones perimetrales, se lo incluyó dentro de lo que es los grandes equipamientos urbanos, GU 16 Área Portuaria.

Esta no es una historia que empieza hoy, es una historia que tiene muchísimos años en la ciudad de Rosario. Año '82, el entonces intendente le pidió al privado utilizar justamente estas tierras, con fines portuarios, productivos y allí es donde en el año '82 se creó Playa Puerto S.A. El 18 de diciembre del año '95 el ENAPRO le comunica por una nota a Playa Puerto S.A. que se clausura el paso interno que le permitía justamente la conexión al exterior de este lote. Y ese es uno de los problemas que tenemos, señor presidente, que lo plantea la comisión de Planeamiento, no es una cosa que suceda hoy en este expediente, sino que ya el 15 de octubre del año '85, Playa Puerto S.A. solicita por nota la adquisición de las fracciones del terreno designadas como 5 y 6 en este croquis, que son éstas, es decir que son aquellas fracciones de tierra que le permitirían a estos dos lotes tener acceso con el exterior, no tuvieron suerte. Año 1994, también por una nota solicitan que se les resuelva el problema de la conexión con el exterior, pidiendo justamente la conexión de acceso sur del puerto, tampoco se resolvió. Y a nosotros nos parecía algo importante de resolver, señor presidente. Hoy se le está dando indicadores a dos terrenos, a dos lotes que no tienen salida al exterior, y que –insisto– desde el año ochenta y pico hasta la actualidad, los dueños que son los actuales dueños de estos predios, no han logrado resolver la conectividad.

Me parece difícil pensar que se pueda llevar adelante una urbanización donde no haya conexión con el exterior. Y me parece que no se resuelve con el artículo, que después le voy a pedir lectura de ese artículo, señor presidente, porque no lo tengo aquí, donde se trataba de salvaguardar esta situación, me parece a ver si encuentro el despacho entre todo lo que tengo, lo leo.

Esto, señor presidente, como bien dije, es una zona portuaria, área portuaria, esto pertenecía al plan maestro cuarta etapa, eso que está en amarillo justamente es estos dos lotes, claramente quedaban inmersos dentro de todo lo que era la cuarta etapa de Puerto Rosario. Y también, en lo que respectaba a la Dirección General del Plan Director de la Secretaría de Planeamiento, esta es toda la costa y claramente todo lo que está en naranja, de 27 hasta aquí, que es donde están ubicados estos dos terrenos, también formaban parte claramente de la zona portuaria.

Año '98 Playa Puerto solicitó la viabilidad para la instalación de un supermercado Carrefour, bajo expediente 48.026-C-1998. En el año '99 el entonces secretario de Planeamiento de la Municipalidad, Palumbo, firmó un dictamen negativo manifestando que ese sector, donde se pretendía hacer un supermercado Carrefour, era un sector destinado al desarrollo del Puerto Rosario, como bien mostré recién en el plano. Aquí hubo muchos rumores, se dijo que la ida de Palumbo en su momento, de la Municipalidad estaba relacionada a la plaza Juramento, algunos dicen que la ida de Palumbo tuvo que ver con este dictamen negativo que firmó ese día porque claramente el Carrefour tenía una vista positiva del entonces intendente Hermes Binner.

Año 2000, la secretaría de Planeamiento, ahora cambiando absolutamente la lógica, llamativamente, presenta proyecto de centro comercial, a través de la figura

convenio urbanístico, y lo que dice llamativamente la comisión técnica en ese entonces, era, lo voy a leer textualmente: “Se informa conveniente incorporar a los usos propuestos, las actividades de esparcimiento, juego y casino que promueve la Ley 11998 /01.” Después hubo una propuesta de hacer, año 2006, una resolución por la cual Playa Puerto sigue la viabilidad para los rubros estación de servicio dual, playa de estacionamiento de camiones, parador con servicio de gastronomía y hotelería, complemento de mecánica ligera, edificios de oficinas relacionados con la actividad portuaria y servicios de gastronomía y hotelería, áreas de esparcimiento, piscina y campo deportivo. Año, acá tengo la resolución, 25/06, firmada por Gustavo Leone, actual secretario de Vivienda de la Provincia.

Señor presidente, la discusión aquí, y por qué hago todos estos antecedentes, algunos dirán por qué exhibe todos estos expedientes, por qué exhibe todo esto, porque la historia no arrancó con este expediente claramente, este expediente tiene una larga historia, estos lotes tienen una larga historia en la ciudad de Rosario, la Municipalidad ha tenido visiones contradictorias. Nosotros vamos optar por avalar la ordenanza cuya producción se dio en la intendencia del entonces intendente Héctor Cavallero, que es la ordenanza 5076, donde se dejó claramente previsto las finalidades del Puerto, es decir, que estos terrenos tenían que quedar inmersos dentro de esta finalidad, de estos fines, de estos usos. Se planteaba dentro de las calidades de ocupación, siempre relacionadas a tareas y actividades operativas y/o productivas del Puerto, es decir, siempre relacionadas al Puerto, aquellas permanentes nombraba la estación de servicios, sí las nombraba, pero siempre –insisto – relacionadas a actividades y tareas operativas y productivas al Puerto.

Y en tanto la división del suelo de esa ordenanza, que todavía está vigente, dice: “La división del suelo quedará supeditada a la posibilidad de asegurar accesibilidad urbana permanente por vía pública.” Por lo tanto, me da la sensación que hoy estamos yendo en contra de esto, le estamos dando usos y viabilidad a unos terrenos que hasta el día de hoy no tienen accesibilidad a la vía pública. Pero que no es menor, señor presidente, porque pretende entre otras cosas, por lo que hoy algunos concejales van a aprobar aquí, también colocarle el uso de estación de servicio de combustibles con bar, minimarket y mecánica ligera, helipuerto, bueno, entre otras.

Así que me parece, señor presidente, que ya planteando los antecedentes porque esto no vemos que surge hoy, planteando el gran problema que tiene este expediente, que –insisto – hasta el día de hoy no se ha corroborado la accesibilidad al exterior, y sin embargo se le van a otorgar usos en el día de hoy a este predio, e insistiendo que nosotros avalamos el sentido de la ordenanza hecha en los años ‘90, que planteaba que a pesar de que ese terreno era privado, quedaba inmerso de todo lo que era la lógica y los usos del puerto, es por eso que nosotros no lo vamos a acompañar, señor presidente.

Sr. Presidente (Zamarini). – Tiene la palabra el señor concejal Chale.

Sr. Chale. – Señor presidente, la verdad que no participo de la comisión de Planeamiento, no tenía previsto participar del debate pero como es un caso y un terreno, o dos terrenos que, particularmente conozco y sobre algunas de las secuencias que relató la señora concejala Gigliani, las he presenciado, cuando hubo un intento particularmente de algunas cadenas de supermercados para solicitar, primero una modificación del uso, para estudiar la factibilidad de radicar superficie ahí, cuestión que se descartó.

Comparto un fundamento, creo que esa franja portuaria, a la cual este terreno pertenece debe mantenerse, respetarse, nosotros tenemos un puerto que ha tenido o que tiene siempre una fuerte tensión sobre esa franja portuaria, como ocurre en muchas ciudades, para avanzar sobre distintos usos y cambios urbanísticos, producto del atractivo que tienen las tierras costeras en general.

En este caso, entiendo que hay una cantidad de usos que se están proponiendo que son absolutamente, no solamente compatibles, sino necesarios con la actividad portuaria. La actividad portuaria no es solamente la carga y descarga de contenedores, también necesita de algunos servicios complementarios que requieren terrenos y expansión.

Por supuesto, podríamos discutir si corresponde que los puertos, como es el modelo actual, sean puertos de gestión privada, concesionados, de gestión pública, lo concreto es que el paso que se está dando, simplemente, que es la definición de usos y un establecimiento más claro de usos admitidos para estos terrenos, en absoluto van en contra de esa actividad, que insisto considero una actividad central que debe ser y es motor del desarrollo productivo de nuestra ciudad.

Corresponderá a otros niveles, la Provincia o eventualmente la Nación si se avanza en planes de expropiación, como lo planteaba el señor concejal Sukerman, pero sobre la base de que se respeta algo que se ha defendido inclusive durante mucho tiempo desde el nivel ejecutivo cuando hubo intentos de parte de estos privados de cambiar el uso, drásticamente, alterando el espíritu que tenía y tiene el plano urbano, entiendo que lo que estamos votando fortalece y ratifica esa que ha sido una voluntad de planificación de la ciudad pero también una conquista de muchos sectores, sectores industriales, incluso sectores gremiales de trabajadores, de mantener en toda la franja costera, la franja portuaria, determinada por el plan urbano, los usos que están establecidos en este proyecto, no encuentro en ninguno de estos casos actividades que lesionen ese fundamento y esos argumentos.

Por lo tanto, en nombre de nuestro bloque quiero ratificar nuestro acompañamiento al despacho de la comisión de Planeamiento.

Sr. Presidente (Zamarini). – Tiene la palabra el señor concejal Sciutto.

Sr. Sciutto. – Señor presidente, muy brevemente para aclarar dos temas que planteaba la señora concejala Gigliani, que me parece importante aclarar. Uno que tiene que ver con la accesibilidad o no de los terrenos, esto es una circunstancia que se da poco en áreas urbanas pero que es muy común en las zonas no urbanas, campos que quedan sin acceso directo, y más allá de que no conozco en detalle la situación legal pero es una obligación de los linderos resolver y darle servidumbre de paso cuando se dan estas situaciones.

Sí nos pareció que era importante aclararlo y tal como lo planteaba la señora concejala, le voy a pedir que después leamos el artículo donde se aclara el tema de la servidumbre, nos parecía importante aclararlo porque al darle indicadores a futuro se puede dar la situación de que algún privado adquiera el terreno o presente un proyecto y después plantee que el Concejo le dio atribuciones de uso pero no aclaró que no tenían acceso directo.

Es una redundancia porque es una obligación del privado verificar la accesibilidad al terreno, pero entendemos que es positivo dejar en claro que la gestión de la servidumbre de paso para poder acceder queda como responsabilidad del propietario y es por eso que lo incluimos.

Con relación a los indicadores, creo que viene a resolver todo el planteo que hace la señora concejala acerca de los distintos proyectos que han tenido estos terrenos privados, el hecho de determinar y darle indicadores, es una forma de evitar que periódicamente aparezcan proyectos alternativos que nosotros entendemos o que en algún momento el Ejecutivo haya entendido posibles o no posibles, creo que esto viene a resolver, determina qué usos son posibles en el lugar y de alguna manera si la preocupación de la señora concejala es lo que venía planteando acerca de las distintas alternativas que se han generado a través del tiempo, lo que viene a ser lo que estamos aprobando hoy es darle una solución dejando claramente qué usos están permitidos y que no. Con relación a los usos podremos diferir pero entendemos que no son contradictorios con la actividad del puerto, por supuesto que con algunos de los usos que se mencionaron, entiendo que no hubieran correspondido y seguramente en el Concejo si hubieran venido en este momento, ese tipo de usos, como se mencionaba en otras oportunidades que fueron denegados, seguramente también lo hubiéramos corregido, en la comisión de Planeamiento se leyeron, se hicieron algunas observaciones, corregimos todo lo que consideramos necesario para que precisamente tuviera un uso que tenga que ver con la actividad portuaria y esto es lo que vamos a hacer, así que creo que es un paso positivo, siempre hemos planteado y la oposición lo ha hecho saber, la importancia de no dejar tantos terrenos de la ciudad, bajo la figura de los planes de detalle sin

indicadores de uso y que en la medida que podamos ir definiendo es positivo para darle más garantías al posible inversor.

Sr. Presidente (Zamarini). – Tiene la palabra el señor concejal Giuliano.

Sr. Giuliano. – Señor presidente, también para manifestarnos en relación a este proyecto que por cierto toca un área muy sensible de la ciudad, como es su puerto. Si bien estamos hablando de terrenos privados en área portuaria y se ratifica el destino portuario, decimos que es un área sensible porque tiene que ver con nuestra condición de ciudad–puerto y una de las principales actividades que en el pasado, ojala que en el presente y en el futuro, pero en el pasado, ojala que en el presente y futuro marquen el diseño de nuestra ciudad.

Acá estamos hablando de dar indicadores a una zona de reserva y se está ratificando el destino portuario. Cuando se habla de los usos, comparto lo que dice el señor concejal Chale, obviamente que un puerto no es solamente un área donde entra o sale un barco a la ciudad, hay una cantidad de actividades de servicios, complementarias, comerciales complementarias.

De todas formas cuando uno ve el artículo donde se definen específicamente los usos admitidos, las tareas operativas, las actividades de servicios y las de logísticas que estarían vinculadas al uso portuario, en verdad hay algunas un poco genéricas, como por ejemplo el ítem que se refiere al centro mayorista comercial de productos elaborados de la agroindustria con destino al mercado interno y a la exportación, tienen una definición no tan precisa en relación a la gestión de logística o actividades de servicio vinculadas al área portuaria. Pero además hay algunas dudas que quiero dejar manifiesta sobre este tema y que a lo mejor es una cuestión técnica, pero que me parece que deberíamos analizar más allá de lo dicho esta tarde en el Concejo.

Por ejemplo cuando se habla en el artículo 4º .2 de las sobreelevaciones, ahí, esto a lo mejor la concejala Foresi nos puede ayudar, se dice de una manera muy genérica que solo se permite superar la altura máxima establecida, que obviamente la altura máxima acá son 15 metros, la mínima es de cuatro metros, el factor de ocupación del suelo es de 0.8 y hay una servidumbre nada más que de 10 metros hacia Circunvalación y las vías, pero fíjese que dice, que solo se permite superar la altura máxima establecida con construcciones complementarias, y habla de elementos estructurales, tanques de reservas, sala de maquinarias, conductos, ventilaciones, chimeneas, lucernarios, pararrayos o señales de balizamiento aéreo y habla que la circulación en ingreso a terrazas accesibles son consideradas construcciones complementarias y que por lo tanto podrán superar la altura máxima establecida siempre y cuando no existan en la misma planta otras superficies, tanto cubierta como semicubierta, es decir no se establece un tope de metros, y esto quizás, da de nuevo en esta ordenanza incertezas sobre lo que va a producirse en esta área tan sensible y tan importante, quizás sea necesario establecer un tope de sobreelevaciones y en esta ordenanza no está establecido, sumando a las dudas que se van dando en esta materia. Gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Zamarini). – Tiene la palabra el señor concejal Sukerman.

Sr. Sukerman. – Señor presidente, quiero nuevamente insistir en mi postura, creo que no he sido del todo convincente así que trataré de esforzarme un poco más. Yendo un poco a la historia del puerto de la ciudad de Rosario.

Este año tuvimos una campaña electoral y, queda mal quizás que lo diga uno mismo, pero fui el único candidato a intendente que habló del puerto de rosario, ningún candidato habló de puerto. Yo no hablé del puerto de Rosario como una cuestión aislada, la planteé dentro de lo que nosotros creemos que debe ser Rosario, que debe ser no solamente una ciudad de servicios, sino una ciudad productiva y desde el punto de vista de los servicios, que esos servicios se relacionen con la producción y que el puerto de Rosario sea un puerto que esté destinado a ser de los puertos más importantes del país. Y hoy está lejos de eso. Y claramente tiene que ver con una falta de política portuaria que ha tenido la ciudad de Rosario. Sin embargo quiero recordarle a todos los colegas que el puerto de Rosario es el mejor puerto natural de barcazas del país, no hay ningún otro puerto en toda su costa que tenga las características naturales que tiene el puerto de

Rosario, y por eso en la historia del puerto de Rosario está la atención de Rosario con Buenos Aires, con los porteños, con el puerto de Buenos Aires y con el puerto de Santa Fe, los invito a leer un libro de un rosarino, de Miguel Ángel De Marco, hijo, donde cuenta la historia del puerto de Rosario y habla específicamente de esta tensión de cómo Rosario fue tensionada y fue perjudicada en su puerto justamente por el centralismo porteño y por Santa Fe, capital.

Bueno entonces, digo, tenemos la posibilidad de avanzar con el puerto si ustedes ven recientes noticias sobre el puerto, insisto un puerto que está en manos privadas, que está concesionado, esa fue la decisión que se tomó, bueno, está bien, la respetamos, se está avanzando con infraestructura, los privados están invirtiendo cada vez hay más líneas de barcos que empiezan a trabajar, nuevas compañías de contenedores que también se van sumando, hay todo un proyecto del puerto para cada vez brindar más servicios, usted fíjese la paradoja, presidente, la industria frigorífica de la zona de Rosario no exporta por el puerto de Rosario, la industria automotriz de Rosario exporta por Campana y la industria automotriz de Córdoba también, pudiendo claramente exportar por Rosario.

Otros puertos han sido incentivados, promovidos, el puerto de la provincia de Buenos Aires por ejemplo, pero fíjese una cosa, el puerto de Capital Federal es un puerto que está saturado porque además quedó ubicado en un lugar que es sumamente inconveniente para las maniobras porque claramente quedó en una zona muy céntrica de lo que es la Capital Federal y es un puerto que ya está absolutamente colmado en su capacidad y es el momento de avanzar, es justamente la oportunidad de avanzar en el crecimiento del puerto de Rosario, sin quitarle, digamos, valor a otros puertos como puede ser el de Santa Fe que puede tener características, en algún punto, similares, y obviamente todos los puertos granarios que tenemos obviamente, pensando en San Lorenzo, pensando en puerto General San Martín o en Villa Constitución, entonces, digo, en este contexto la verdad es que avanzar en estos dos lotes para que el privado en un lugar que termina siendo una islita dentro de todo un predio público, es más invito a los concejales que no han ido que visiten el puerto de Rosario, que ya de por sí tiene una serie de inconvenientes porque está la zona franca de Paraguay que genera todo un problema para el avance del puerto de Rosario, es decir, son dos terminales portuarias que están una al lado de la otra, es decir necesita expandirse, tiene la posibilidad de hacerlo, están estos terrenos y debería sea el concesionario en este momento, sea el estado en otro momento, o sea otro privado en otro momento largo de la historia, avanzar sobre estos terrenos y darle la funcionalidad que tienen que tener para el puerto y lo tiene que decidir el estado, directamente o vía concesión con un contrato.

Pero estos terrenos tienen que pertenecer al estado, no puedo permitir que un privado avance. Y el privado va a tener derecho a avanzar claramente si nosotros le damos la posibilidad de que avance, con una regulación para que avance, va a poder avanzar, y está claro que también el privado tiene un derecho por lo tanto está claro que si no le damos la posibilidad que avance es porque nosotros nos tenemos que hacer cargo de ese tema y expropiar esos terrenos. Pero es en beneficio de la ciudad, no estamos planteando la expropiación de cualquier terreno. Para que se entienda, no es la terminología jurídica, ése es un terreno intruso dentro de todo ese ámbito, es un terreno que yo no conozco la historia vaya a saber por qué, quedó ese terreno privado dentro de todo ese terreno público.

Entonces si además se suma la investigación que hizo la concejala Gigliani en torno a la historia más reciente de las últimas décadas sobre este terreno, bueno, sinceramente yo entiendo que todos los concejales acá tienen buena fe, pero con los antecedentes que cuenta la concejala Gigliani, la verdad es que la buena fe a mí me empieza a flaquear.

Yo les pido encarecidamente, señor presidente a los colegas si pudiéramos enviar nuevamente el expediente a comisión y podemos, así tenemos la posibilidad de citar que yo entiendo que no ha sucedido, a Ángel Elías, el director del ENAPRO, poder llamar también hasta al mismo concesionario que ni siquiera sé quién es en persona, hay una empresa, llamar a las autoridades provinciales, que también seguramente tendrán

cosas para decir porque intuyo que estamos hablando de que el resto de los terrenos deben ser, se los adjudico digamos a la provincia, a lo mejor hay alguna cuestión que tenga que ver con algo nacional porque están las vías por ahí, no lo sé, pero en principio entiendo que deben ser terrenos provinciales, porque más si son terrenos provinciales, es la misma provincia la que puedan avanzar en la expropiación.

Entonces, digo, no cometamos el error, por apurarnos, de avanzar con la regulación sobre estos terrenos, sin siquiera alertar al ENAPRO o alertar al gobierno provincial, para ver si está la voluntad o hablar con los mismos legisladores, para ver si está la misma voluntad de avanzar en la expropiación de estos terrenos y si eso se consigue, directamente, será el Estado, directamente, o a través de sus concesionarios, en cada momento de la historia, los que deberán disponer de esos terrenos.

Por lo tanto, señor presidente, para terminar, les pido, encarecidamente, les ruego, señor Presidente, si puede volver el expediente a comisión para que podamos seguir discutiendo este tema.

Sr. Presidente (Zamarini). – Tiene la palabra la señora concejala Foresi.

Sra. Foresi. – Señor presidente, quiero aclarar algunas cuestiones que se habían planteado, anteriormente. Primero, recalcar, como decía el concejal Chale, que los usos que le estamos dando son absolutamente complementarios con los usos portuarios, o sea, que son parcelas, estamos hablando de parcelas de más de 5 mil metros cuadrados, con lo cual tienen que ir a la CTU, a la Comisión Técnica de Urbanización, donde todas las áreas técnicas, ahí, fijan las exigencias, por un lado. Después decir que sobre el tema, que tanta preocupación genera, de cómo se accederá a esos terrenos, por eso agregamos el inciso J, que después pido lectura, y con respecto a lo que planteaba el concejal Giuliano, con las sobreelevaciones, donde me parece que al estar fijado 15 metros de altura, como altura máxima, que ya estaba prefijado desde antes cuando votamos el Código Urbano, quiero recalcar que todo esto se corroboró con la ordenanza de Código Urbano, me parece que es muy claro, que sólo se permite, como dice, el punto 4.2, que sólo se permite superar la altura con construcciones complementarias, o sea, un tanque, una sala de máquina, una escalera, un ascensor, me parece que son circulaciones muy puntuales, que en esos casos no estamos hablando, de ninguna manera, de una planta más, sino de poder acceder a esas terrazas y a esas azoteas, a través de estos núcleos circulatorios y estos elementos puntuales, son los únicos permitidos para poder superar la altura.

Me parece que también estamos hablando de una altura, más que razonable, quince metros no es, ni siquiera una gran altura para tener un gran galpón logístico, estamos hablando de magnitudes especiales, en un área logística, con lo cual dotarle de estas zonas puntuales, excepcionales, no me parece que cambien, de ningún modo, la altura prefijada.

Sr. Presidente (Zamarini). – Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani. – Señor presidente, gracias. Me parece de que, tanto mi acompañamiento a la moción del señor concejal Sukerman, de que este expediente vuelva a comisión e ilustrar un poco más, pero lo voy a hacer muy corto.

En el expediente que está en tratamiento hay una nota que envían los particulares a la intendenta, en agosto del 2015, que dice “la demora de su envío, al Concejo se referían, suponemos que se debe a alguna observación efectuada por la Secretaría de Producción y de Desarrollo Local, con quien hemos estado en reunión, en la que se conversó sobre el uso de hotel, por otro lado, la posibilidad de apart-office.

Esta dilación y falta de información, nos afecta, moralmente, y nos provoca serios inconvenientes, al no poder avanzar en conversaciones, que mantenemos con inversores y desarrolladores interesados en hacer importantes obras en nuestro predio y perjuicios al quedar trunca algunas de ellas, nos podemos darle la firmeza, los ordenadores y usos del predio.”

Claramente, los privados dicen que tienen –ya– tratativas avanzadas, por algunos desarrolladores, y las cuales son, absolutamente legítimas, pero insisto en lo importante de la accesibilidad de este predio. Aquí encontré, señor Presidente, el agregado que se le

hizo al despacho que hoy se pretende votar y dice: “Será responsabilidad de los particulares, efectuar las gestiones necesarias, en materia de accesibilidad vial a los predios, a fin de contar con una servidumbre de paso”, o sea, permítanme el beneficio de la duda, si desde el año ‘87 no han podido lograr la accesibilidad, por qué tengo que creer que lo van a lograr ahora, pero lo más grave aún, me parece que para poder avanzar con este expediente, es al revés, lo que tendrían hacer los privados es constatar en el Concejo Municipal, que tienen la accesibilidad a la vía pública, es al revés, porque –claramente– si siguen en esta misma circunstancia con muchos inversores, pero quieren que les diga que el único uso que va a ser factible es el del helipuerto, nada más, después nadie va a poder entrar a ese predio.

Sr. Presidente (Zamarini). – Tiene la palabra el señor concejal Rosselló.

Sr. Rosselló. – Señor presidente, con respecto a lo que decía la señora concejala Gigliani, se planteó en la comisión de Planeamiento, y yo lo manifesté, y es producto de una modificación, que está en el despacho, si podemos leerlo al despacho, que la servidumbre se tiene que adecuar al uso que adopta del privado cuando haga la inversión, porque eso se introdujo en la comisión y se arregló con los concejales, que estaban en la comisión. Vamos a leerlo al despacho, ¿puede ser?

Sr. Presidente (Zamarini). – Por Secretaría se dará lectura.

–El señor Secretario Gral. Parlamentario lee la modificación planteada en el artículo 3 inciso j.

Sr. Presidente (Zamarini). – Tiene la palabra el señor concejal Cossia.

Sr. Cossia. – Señor Presidente, yo pedí la palabra para acompañar la propuesta del señor concejal Sukerman de que el expediente en tratamiento vuelva a Comisión, porque creo que falta escuchar a otros actores sobre este tema y si esperó tanto tiempo, creo que postergar esto un poquito más, no cambiaría el futuro.

Sr. Presidente (Zamarini). – Tiene la palabra la señora concejal Giménez.

Sra. Giménez. – Señor presidente, para acompañar la moción del concejal Sukerman, de que el respectivo expediente vuelva a comisión.

Sr. Presidente (Zamarini). – Corresponde votar que el respectivo expediente vuelva a comisión.

–La votación resulta negativa

Sr. Presidente (Zamarini). – No cuenta con los votos suficientes para que el expediente vuelva a Comisión. Se va a proceder a votar, nominalmente.

Voy a solicitar al Cuerpo, autorización para abstenerme en la votación. Puedo fundamentar, brevemente, desde este lugar, si se me autoriza, para no hacer el cambio de Presidencia.

–Asentimiento

Sr. Presidente (Zamarini). – Muy brevemente, yo he participado, en el debate de iniciativas similares del privado y consta mi voto negativo en el pedido 9599; por lo tanto, no tengo fundamentos suficientes para acompañarlo. Por lo tanto, señores concejales, voy a solicitar autorización para sostenerme en esta votación.

Se va a votar la solicitud de abstención que he formulado.

–La votación resulta afirmativa

Sr. Presidente (Zamarini). – Queda aprobada la solicitud de abstención que he formulado.

Se va a votar el despacho, en general, de manera nominal.

–Votan por la afirmativa, los señores concejales: Bonifacio, Cappiello, Cardozo, Chale, Comi, Foresi, León, López Molina, Miatello, Poy, Rosselló, Rosúa, Schmuck, Sciutto.

–Votan por la negativa, los señores concejales: Cossia, Gigliani, Giménez, Giuliano, López, Sukerman.

–Se abstiene el señor concejal Zamarini.

Sr. Presidente (Zamarini). – Catorce votos por la afirmativa, seis votos por la negativa y

una abstención.

Se va a votar en particular.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini). – Queda sancionada la Ordenanza por mayoría reglamentaria.

19.- Solicitud autorización y regularización obras en lugar que indica

Sr. Presidente (Zamarini).– Se tratará el asunto 765.

–El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente nº 225.455–I–2015.

–Intercálese el despacho pertinente.

–En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini). – Queda sancionado el decreto por unanimidad.

20.- Solicitud viabilidad p/ realización proyecto de articulación en inmueble que indica

Sr. Presidente (Zamarini).– Se tratará el asunto 766.

–El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente nº 225.456–I–2015.

–Intercálese el despacho pertinente.

–En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini). – Queda sancionado el decreto por unanimidad.

21.- Autorización operativo de tránsito

Sr. Presidente (Zamarini).– Corresponde tratar los expedientes que no cuentan con despacho de comisión.

Se votará si se trata sobre tablas el expediente nº 225.768–G–2015, asunto 1.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

–Intercálese el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Zamarini).– Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad.

–Se elabora despacho.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

–Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

22.- Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Zamarini).– Se votará si se trata sobre tablas el expediente nº 225.809–E–2015, asunto 2.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

–Intercálese el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Zamarini).– Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

–*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad.

–*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

–*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

23.- Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Zamarini).– Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 225.819–S–2015, asunto 3.

–*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

–*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

–*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Zamarini).– Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

–*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad.

–*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

–*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

24.- Autorización operativo de tránsito

Sr. Presidente (Zamarini).– Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 225.836–P–2015, asunto 4.

–*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

–*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

–*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Zamarini).– Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

–*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad.

–*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

–*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

25.- Autorización operativo de tránsito

Sr. Presidente (Zamarini).– Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 225.837–P–2015, asunto 5.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

–Intercálese el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Zamarini).– Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad.

–Se elabora despacho.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

–Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

26.- Solicitud de informe s/ cumplimiento art. 2° Ordenanza 8956

Sr. Presidente (Zamarini).– Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 225.725–P–2015, asunto 6.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

–Intercálese el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Zamarini).– Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani. – Señor presidente, muy simple, la ordenanza 8956 es la ordenanza que votó este Cuerpo para declarar la emergencia pública en materia social por violencia de género en el ámbito de la ciudad de Rosario, y justamente lo que pedimos es el cumplimiento del artículo 2°. El artículo 2° de esta ordenanza tenía que ver con la facultad que le otorgábamos a la intendenta a reasignar las partidas presupuestarias necesarias, a los efectos de aumentar, profundizar, articular e implementar las tareas de prevención y acciones positivas necesarias para afrontar la emergencia que ese día se declaró en la ciudad, las que tendrían que haber tenido como finalidad la prevención y tratamiento de la violencia contra las mujeres.

Lo que estamos pidiendo es eso, es saber si la intendenta ha tomado esta facultad, si ha usado alguna partida presupuestaria específica, que nos la comunique y saber cuáles son las acciones positivas que se han planteado desde la Intendencia desde la aprobación de esta ordenanza hasta el día de la fecha. Simplemente eso.

Sr. Presidente (Zamarini). – Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López. – Señor presidente, este pedido de este detalle que hemos acompañado que está solicitando la señora concejala Gigliani, es importante además en el momento histórico que estamos atravesando. El próximo 25 se va a conmemorar el Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres, se recuerda el asesinato de las hermanas Mirabal en Puerto Rico a manos de Trujillo que fue un dictador que acumuló todo lo que significan las distintas violencias de género, desde una situación de poder en ejercicio de la presidencia de esa Nación.

En ese marco y tras haber transitado, el 3 de junio, bajo la consigna de Ni una menos, las distintas organizaciones de mujeres y las distintas organizaciones de derechos humanos, estamos participando de una mesa para que el próximo 25 justamente además de reivindicar los derechos de las mujeres y las alianzas contra la violencia, también se

genere la posibilidad de una segunda movilización a nivel nacional en lo que significaría otra edición de Ni una menos, exigiendo puntualmente las responsabilidades de los distintos niveles del Estado y del Poder Judicial para poder combatir la violencia de género.

Por eso es importante e indispensable contar con esta información cuanto antes por lo que significa a nivel de compromiso de las distintas estructuras sobre el tema de violencia e inclusión en el tema de género. Gracias.

Sr. Presidente (Zamarini).– Si nadie más usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad.

–Se elabora despacho.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

–Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

27.- Solicitud informe s/ expropiación de inmueble

Sr. Presidente (Zamarini).– Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 225.847–P–2015.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 7.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

–Intercálese el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Zamarini).– Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad.

–Se elabora despacho.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

–Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

28.- Interés Municipal, actividad “Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer

Sr. Presidente (Zamarini).– Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 225.790–P–2015, asunto 8.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

–Intercálese el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Zamarini).– Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad.

–Se elabora despacho.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

–Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

29.- Músico Distinguido, Víctor Lavallen

Sr. Presidente (Zamarini).– Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 225.856–P–2015.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 9.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

–Intercálese el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Zamarini).– Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad.

–Se elabora despacho.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

–Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

30.- Artista Distinguida, Alicia Narvarte Menéndez

Sr. Presidente (Zamarini).– Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 225.857–P–2015.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 10.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

–Intercálese el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Zamarini).– Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad.

–Se elabora despacho.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

–Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda sancionado el decreto por unanimidad.
Texto de la sanción del C.M.

31.- Interés Municipal, proyecto editorial La Bitácora del Dibujante

Sr. Presidente (Zamarini).– Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 225.858–P–2015.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 11.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

–Intercálese el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Zamarini).– Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad.

–Se elabora despacho.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

–Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda sancionado el decreto por unanimidad.
Texto de la sanción del C.M.

32.- Retiro de expediente

Sr. Presidente (Zamarini).– Se va a tratar el expediente n° 225.864–P–2015. Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López. – Es para retirar este expediente porque estamos solicitando una actividad al aire libre que por las condiciones climáticas no se va a realizar. Gracias.

Sr. Presidente (Zamarini). – Se retira del listado el expediente n° 225.864–P–2015, pasa entonces a las respectivas comisiones.

–Así se hace.

33.- Autorización operativo de tránsito

Sr. Presidente (Zamarini).– Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 225.865–P–2015.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 13.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

–Intercálese el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Zamarini).– Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad.

–Se elabora despacho.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

–Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda sancionado el decreto por unanimidad.
Texto de la sanción del C.M.

34.- Solicitud gestión presencia policial y patrullaje, lugar que indica

Sr. Presidente (Zamarini).– Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 225.843–P–2015.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 14.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

–Intercálese el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Zamarini).– Tiene la palabra el señor concejal Giuliano.

Sr. Giuliano. – Señor presidente, para fundamentar este expediente que hemos traído sobre tablas, de la comisión de Seguridad, a raíz de la urgencia que tiene su tratamiento.

La semana pasada recibimos junto a los demás concejales a un grupo de vecinos de la Seccional Octava, más precisamente vecinos del Club ADIUR, en Avenida Alberdi al 100 Bis. Estos vecinos han comentado una larga carrera que han tenido para poder conseguir medidas de prevención básicas justamente a raíz de la presencia de una especie de aguantadero, como lo cuentan, como lo expresan, como traen elementos que de alguna manera acreditan esta palabra, este concepto de aguantadero, justamente en las proximidades detrás del club ADIUR y con preocupación también del club y del centro de jubilados y pensionados nacionales que acompañaron a estos vecinos en la reunión de la comisión.

¿Qué es lo que estamos pidiendo? Han hecho varias gestiones, gestiones ante el Ministerio de Seguridad, gestiones ante la Comisaría 8°, han hablado varias veces a la Guardia Urbana y no encuentran respuesta justamente porque es constante, la presencia de algunas personas, sobre todo menores, que son, según dicen los vecinos, enviados a cometer delitos en su propias casas, en las casas de las personas que nos comentaban, con hechos concretos, con denuncias en la Seccional 8°.

Por eso, frente a esta situación tan compleja, pedimos sobre tablas el tratamiento de este expediente, primero para solicitarle al Ministerio de Seguridad, través del municipio una mayor presencia, una mayor investigación sobre el tema y un patrullaje permanente en esta zona de Alberdi al 100 bis y fundamentalmente mirar también desde la perspectiva municipal qué podemos hacer. Cuando no atiende el estado provincial, cuando no atiende el Ministerio de Seguridad, cuando no atiende la comisaría, cuando van al Distrito y no encuentran salida, muchos vienen al Concejo Municipal y comentan su problema y nos piden que los acompañemos y esto es lo que queremos hacer a través de este expediente, sobre todo pidiéndole al municipio para que a través de la secretaría de Control y Convivencia Ciudadana también proceda a inspeccionar el terreno ubicado atrás de la cancha del club ADIUR, el caso éste de Alberdi al 100 bis y que remita a este Cuerpo información sobre las gestiones realizadas sobre este tema, ya que han fallado los demás controles, esperemos que a través de esta herramienta municipal que es la inspección, podamos obtener alguna respuesta para esta gente que ha venido ya al Concejo, después de pasar por tantas reuniones sin ningún resultado.

Sr. Presidente (Zamarini). – Tiene la palabra el señor concejal Comi.

Sr. Comi. – Quería preguntarle a través suyo, por su intermedio al presidente de la comisión, no estuve en la reunión, cuando él se refiere detrás del club ADIUR, este club está sobre Alberdi, también tiene entrada sobre la otra calle Sabín, pero la parte de atrás, que entiendo, porque esto es importante por la acción que pueda realizar la policía, el

municipio o combinado, cuando se dice el aguatero está atrás, ¿adónde? Sobre los terrenos ferroviarios, porque toda la parte norte del club linda, es una situación bastante irregular porque hay una servidumbre de paso, y una cantidad de viviendas que dan después contra las vías del club, una cosa es Sabín, otra cosa es Alberdi, pero ahí es una zona bastante grande, no sé si está identificado en el pedido de informes pero si se pudiera identificar podríamos facilitar el reclamo, incluso no esperando que se conteste este pedido.

Sr. Presidente (Zamarini). – Tiene la palabra el señor concejal Giuliano.

Sr. Giuliano. – Señor presidente, vamos a adjuntar a este expediente, y creo que está allí en Secretaria la nota que presentan los vecinos, y la nota también del club de jubilados y pensionados nacionales, pero como dice el señor concejal Comi, detrás de ADIUR hay un espacio que se plantea como que es ferroviario transferido al municipio de Rosario y hay allí unos viejos vestuarios, que están ocupados y que se observa a través de una pared que hay allí, de un lugar donde se puede perfectamente observar, por lo que he podido ver personalmente, un vestuario que está detrás del club ADIUR, es cierto, pero que no pertenece a este club, es más, la gente del club ADIUR acompaña también esta posición de los vecinos. Así que al expediente le vamos a integrar la nota con mayores precisiones sobre el pedido de informes.

Sr. Presidente (Zamarini).– Si nadie más usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad.

–Se elabora despacho.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

–Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

35.- Inspecciones en inmediaciones de bar Parador 1002, lugar que indica

Sr. Presidente (Zamarini).– Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 225.624–P–2015, asunto 15.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

–Intercálese el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Zamarini).– Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad.

–Se elabora despacho.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

–Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

36.- Cumplimiento Decretos 30.827 y 43.858

Sr. Presidente (Zamarini).– Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 225.719–P–2015, asunto 16.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

–*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

–*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Zamarini).– Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

–*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad.

–*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

–*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

37.- Mejoras en funcionamiento sucursal Fisherton Banco Municipal

Sr. Presidente (Zamarini).– Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 225.654–P–2015, asunto 17.

–*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

–*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

–*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Zamarini).– Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

–*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad.

–*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

–*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

38.- Modificación Decreto 40.729, ordenamiento estacionamiento

Sr. Presidente (Zamarini).– Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 225.811–P–2015, asunto 18.

–*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

–*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

–*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Zamarini).– Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

–*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad.

–*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

–*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación,*

en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda sancionado el decreto por unanimidad.
Texto de la sanción del C.M.

39.- Modificación artículo 5° bis, Capítulo II Ordenanza 9030, Sistema de bibliotecas públicas

Sr. Presidente (Zamarini).– Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 225.439–P–2015, asunto 19.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

–Intercálese el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Zamarini).– Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad.

–Se elabora despacho.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

–Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda sancionado el decreto por unanimidad.
Texto de la sanción del C.M.

40.- Firma de convenio para construcción paseos inclusivos personas ciegas

Sr. Presidente (Zamarini).– Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 225.441–P–2015, asunto 20.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

–Intercálese el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Zamarini).– Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad.

–Se elabora despacho.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

–Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda sancionado el decreto por unanimidad.
Texto de la sanción del C.M.

41.- Interés Municipal, Muestra Fotográfica Día Internacional personas con discapacidad

Sr. Presidente (Zamarini).– Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 225.657–P–2015, asunto 21.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

–Intercálese el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Zamarini).– Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad.

–Se elabora despacho.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

–Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

42.- Gestión convenio cesión predio municipal Parque Oeste a Centro Educación Física Especial Comunitario

Sr. Presidente (Zamarini).– Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 225.573–P–2015, asunto 22.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

–Intercálese el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Zamarini).– Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad.

–Se elabora despacho.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

–Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

43.- Declaración Religioso Distinguido, Rabino Daniel Dolonsky

Sr. Presidente (Zamarini).– Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 225.814–P–2015, asunto 23.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

–Intercálese el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Zamarini).– Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad.

–Se elabora despacho.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

–Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

44.- Informe sobre bono de ingreso Fiesta de Colectividades

Sr. Presidente (Zamarini).– Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 225.793–P–2015, asunto 24.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

–Intercálese el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Zamarini).– Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani. – Señor presidente, el pedido de informes es referido al bono voluntario para ingresar a la Fiesta de Colectividades, nosotros no estuvimos de acuerdo cuando se impuso este bono, porque entendíamos que era una forma de pseudo privatizar el espacio público, pero nos parece que de los 10 pesos que se cobraron en su inicio a los 15 que se cobraron en esta oportunidad, teniendo en cuenta que el año pasado se recaudó \$212.490.-, nos parece que es importante transparentar frente a la ciudadanía, primero cuántos bonos fueron emitidos, cuántos fueron los fondos recaudados y cuál va a ser el destino de esos fondos.

Nos parece que, más allá de que no estemos de acuerdo, en que se cobre un bono a los vecinos que quieran participar de la fiesta de las Colectividades, una fiesta que siempre fue ingreso gratuito, nos parece que es importante transparentar este hecho frente a la ciudadanía, saber cuánto es lo que se ha recaudado y en qué se va a destinar estos fondos.

Sr. Presidente (Zamarini).– Si nadie más usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad.

–Se elabora despacho.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

–Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

45.- Adecuación Ordenanzas 8339 y 9313 – Aumento tarifa de estacionamiento

Sr. Presidente (Zamarini).– Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 225.255–A–2015, asunto 25.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

–Intercálese el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Zamarini).– Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad.

–Se elabora despacho.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

–Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda sancionada la ordenanza por unanimidad.
Texto de la sanción del C.M.

46.- Autorización Fundación Argentina de Baja Visión colocación bandera

Sr. Presidente (Zamarini).– Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 225.832–P–2015, asunto 26.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

–Intercálese el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Zamarini).– Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad.

–Se elabora despacho.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

–Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda sancionada la resolución por unanimidad.
Texto de la sanción del C.M.

47.- Realización acto en conmemoración Día Internacional de las personas con discapacidad, 3 de diciembre de 2015

Sr. Presidente (Zamarini).– Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 225.882–P–2015.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 27.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

–Intercálese el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Zamarini).– Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad.

–Se elabora despacho.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

–Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda sancionada la resolución por unanimidad.
Texto de la sanción del C.M.

48.- Interés Municipal, Muestra Fotográfica Uniendo Miradas

Sr. Presidente (Zamarini).– Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 225.886–C–2015.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 28.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

–Intercálese el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Zamarini).– Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Zamarini).– Unanimidad.

–Se elabora despacho.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

–Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).– Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

49.- Autorización plan de pago por deuda de TGI, contribuyente que indica

Sr. Presidente (Zamarini). – Se considerará el Orden del Día N° 25.

Se tratará el asunto n° 1.

–Intercálese el despacho pertinente.

–En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).–Queda sancionado el decreto por unanimidad.

50.- Inclusión en Padrón de Jubilados y Pensionados exentos del pago de TGI, contribuyente que indica

Sr. Presidente (Zamarini). – Se tratará el asunto n° 2.

–Intercálese el despacho pertinente.

–En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).–Queda sancionado el decreto por unanimidad.

51.- Autorización condonación deuda TGI, contribuyente que indica

Sr. Presidente (Zamarini). – Se tratará el asunto n° 3.

–Intercálese el despacho pertinente.

–En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).–Queda sancionado el decreto por unanimidad.

52.- Inclusión en Padrón de Jubilados y Pensionados exentos del pago de TGI, contribuyente que indica

Sr. Presidente (Zamarini). – Se tratará el asunto n° 4.

–Intercálese el despacho pertinente.

–En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).–Queda sancionado el decreto por unanimidad.

53.- Archivo de expedientes

Sr. Presidente (Zamarini). – Se tratará el asunto n° 5.

–Intercálese el despacho pertinente.

–En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).–Queda sancionada la resolución por unanimidad.

54.- Archivo de expedientes

Sr. Presidente (Zamarini). – Se tratará el asunto n° 6.

–Intercálese el despacho pertinente.

–En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).–Queda sancionada la resolución por unanimidad.

55.- Solicitud suscripción convenio de uso precario, complejo deportivo que indica

Sr. Presidente (Zamarini). – Se tratará el asunto n° 7.

–Intercálese el despacho pertinente.

–En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).–Queda sancionado el decreto por unanimidad.

56.- Archivo de expedientes

Sr. Presidente (Zamarini).- Se tratará el asunto n° 8.

–Intercálese el despacho pertinente.

–En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).–Queda sancionada la resolución por unanimidad.

57.- Solicitud colocación contenedor de residuos, en lugar que indica

Sr. Presidente (Zamarini).- Se tratará el asunto n° 9.

–Intercálese el despacho pertinente.

–En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).–Queda sancionado el decreto por unanimidad.

58.- Solicitud gestión ante ASSA solución problemas presión de agua, barrio que indica

Sr. Presidente (Zamarini).- Se tratará el asunto n° 10.

–Intercálese el despacho pertinente.

–En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Zamarini).–Queda sancionado el decreto por unanimidad.

59.- Mociones de ingresos y preferencias

Sr. Presidente (Zamarini). – Los ingresos y preferencias los hacen llegar a la Oficina de Despacho, gracias.

60.-Cierre de la sesión

Sr. Presidente (Zamarini). – Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión ordinaria.

–Son las 19 y 40.

*Fabiana Dellacasa
Dirección General de Taquigrafía
Coordinadora*